

18555

Quito a 16 de noviembre de 2015

Ingeniera
María Daniela Escobar Hidrobo
Presente.-

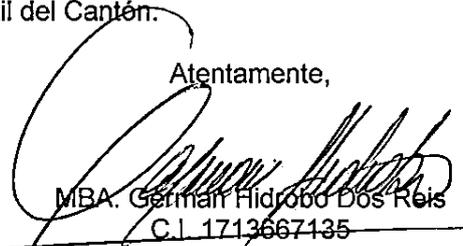
De mis consideraciones:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía HIDROENERGIA S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. PRESIDENTE de la empresa por el período de DOS años.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución otorgado el miércoles 14 de septiembre del año 2005 ante el Notario Público del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de Octubre del año 2005; en tal virtud, entre otras atribuciones a Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual.

Se servirá constar la razón de la aceptación y proceder al Registro del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

Atentamente,


MBA. Germain Hidrobo Dos Reis
C.I. 1713667135

En la ciudad de Quito, y en esta fecha 16 de noviembre del 2015, acepto el cargo de Presidente de la compañía HIDROENERGIA S.A.


Ing. María Daniela Escobar Hidrobo
C.I. 1001349891



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 80901



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18555
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROENERGIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR HIDROBO MARIA DANIELA
IDENTIFICACIÓN	1001349891
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2770 DEL: 26/10/2005 NOT: DR RODRIGO SALGADO SALGADO DEL: 14/09/2005
MJPB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



